

## SUPERVIVENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS

País	Año	# años máx. de no presentaciones en elecciones	Umbral electoral	Período	Porcentaje de votos requerido	Número de votos necesario	Número de escaños necesario	Motivos de suspensión
Argentina I	1985	3 elecciones consecutivas	No se especifica	2 elecciones nacionales consecutivas	2% de padrón electoral	No se especifica	No se especifica	Número de afiliados y realización de elecciones internas
Bolivia I	1999	No se especifica	No se especifica	No se especifica	3% del total de votos válidos en la última elección concurrencia	No se especifica	No se especifica	Número de afiliados
Bolivia II	2004	Requiere participar en toda elección nacional o municipal, según corresponda	No se especifica	No se especifica	3% del total de votos válidos en la última elección concurrencia	No se especifica	Al menos 1 representante	Respeto de reglas democráticas
Brasil I	1995	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica	Fusión de partidos políticos y reglas de financiamiento
Chile I	1987	No se especifica	No se especifica	No se especifica	5% de votos válidos en una elección de Diputados, en cada una de al menos u región, o al menos en 3 regiones contiguas	No se especifica	No se especifica	Número de afiliados
Chile I	2018	No se especifica	No se especifica	No se especifica				Número de afiliados o si el partido excede sus acciones permitidas en el art.º2
Colombia I	1994	No se especifica	2% de los sufragados para Senado de la República o al 50% del cociente electoral en el caso de las demás corporaciones	No se especifica	No se especifica	50 mil votos	Al menos 1 representante	No se especifica
Colombia II	2003	No se especifica	2% de los sufragados para Senado de la	No se especifica	2% de los votos válidamente emitidos	50 mil votos	Al menos 1 representante	No se especifica

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ-UNAM)/Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Iván Ulises Esquivel. Fecha de actualización: 26 de marzo de 2021. Fecha de publicación: 14 de abril de 2021. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/partidos-politicos/>

País	Año	# años máx. de no presentaciones en elecciones	Umbral electoral	Período	Porcentaje de votos requerido	Número de votos necesario	Número de escaños necesario	Motivos de suspensión
			República o al 50% del cociente electoral en el caso de las demás corporaciones					
Costa Rica I	1952	Participar en toda elección nacional o municipal, según corresponda	No se especifica	No se especifica	No se especifica	3 mil votos	Al menos 1 representante congresal o municipal	No se especifica
Costa Rica II	2009	Requiere participar en toda elección	No se especifica	No se especifica	Porcentaje de votos igual o superior al número de adhesiones exigidas	No se especifica	Al menos 1 representante congresal o municipal	No se especifica
República Dominicana I	1997	2 elecciones generales ordinarias sucesivas	No se especifica	No se especifica	2% de los votos válidamente emitidos en las últimas elecciones ordinarias presidenciales, cuando no logre representación congresal o municipal	No se especifica	Al menos 1 representante congresal o municipal	Respeto de reglas democráticas
El Salvador I	1992	2 elecciones consecutivas, siempre que no sean en el mismo año	No se especifica	No se especifica	3% de votos válidos de la elección en la que haya participado el partido	No se especifica	No se especifica	Respeto de reglas democráticas y alcanzar porcentaje de votos en coalición
El Salvador II	2013	2 elecciones consecutivas, siempre que no sean en el mismo año	No se especifica	No se especifica	3% de votos válidos de la elección en la que haya participado el partido	50 mil votos válidos emitidos a su favor	No se especifica	Respeto de reglas democráticas y alcanzar un porcentaje mínimo de votos en coalición
Guatemala I	1985	No se especifica	No se especifica	No se especifica	5% de los votos válidos emitidos en las elecciones generales	No se especifica	Al menos un representante en el Congreso.	Respeto de reglas democráticas, alcanzar un porcentaje mínimo en coaliciones y corrección de

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM)/Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Iván Ulises Esquivel. Fecha de actualización: 26 de marzo de 2021. Fecha de publicación: 14 de abril de 2021. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/partidos-politicos/>

País	Año	# años máx. de no presentaciones en elecciones	Umbral electoral	Período	Porcentaje de votos requerido	Número de votos necesario	Número de escaños necesario	Motivos de suspensión
								causales de suspensión
Guatemala II	2006	No se especifica	No se especifica	No se especifica	5% de los votos válidos emitidos en las elecciones generales	No se especifica	Al menos un representante en el Congreso	Respeto de reglas democráticas, alcanzar un porcentaje mínimo en coaliciones y corrección de causales de suspensión
Honduras I	1985	No se especifica	No se especifica	No se especifica	5% de los votos válidos emitidos en las elecciones generales	No se especifica	Al menos 1 representante en el congreso	Fraude electoral
Honduras II	2004	Debe participar en todo proceso de elecciones generales, excepto en caso de Alianza	No se especifica	No podrá cancelar la inscripción de un partido dentro de los 6 meses anteriores a las elecciones generales	2% de los votos válidos, tomando como base el nivel electivo de mayor votación obtenida	No se especifica	Al menos 1 representante en el congreso	Fusión de partidos políticos y respeto a reglas electorales
México I	2005	No se especifica	2%	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica
México II	2014	No se especifica	2%	No se especifica	3% de los votos respecto de la anterior elección	Se mantiene	No se especifica	Elecciones internas, cumplimiento de reglas de registro y normativa electoral
Nicaragua I	1983	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica	Cumplimiento de deberes de partidos políticos, y de reglas democráticas y auto-disolución
Nicaragua II	1987	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica	1 escaño	No se especifica
Nicaragua III	2000	No se especifica	No se especifica	No se especifica	4% de votos de los votos válidos en elecciones a presidente y vicepresidente. En el caso de alianzas	No se especifica	Se elimina requerimiento de escaños	No se especifica

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM)/Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Iván Ulises Esquivel. Fecha de actualización: 26 de marzo de 2021. Fecha de publicación: 14 de abril de 2021. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/partidos-politicos/>

País	Año	# años máx. de no presentaciones en elecciones	Umbral electoral	Período	Porcentaje de votos requerido	Número de votos necesario	Número de escaños necesario	Motivos de suspensión
					electorales, 4% de los votos multiplicado por el número de partidos que conformen la alianza electoral			
Panamá I	1983	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No superior al 5% de los votos en elecciones a presidente, vicepresidente y legislativo	No se especifica	No se especifica	No se especifica
Panamá II	1983	No se especifica	No se especifica	No se especifica	5% de votos en la elección a la que se presenta.	No se especifica	No se especifica	No se especifica
Panamá III	1993	Haber dejado de participar más de una vez en una elección	No se especifica	No se especifica	5% de votos en la elección a la que se presenta	No se especifica	No se especifica	No se especifica
Panamá IV	1994	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No superior al 5% de los votos en elecciones a presidente, vicepresidente y legislativo	No se especifica	No se especifica	No se especifica
Panamá V	1997	Haber dejado de participar más de una vez en una elección	No se especifica	No se especifica	5% de votos en la elección a la que se presenta	No se especifica	No se especifica	No se especifica
Panamá VI	2002	Haber dejado de participar más de una vez en una elección	No se especifica	No se especifica	4% de votos en la elección a la que se presenta	No se especifica	No se especifica	No se especifica
Panamá VII	2004	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No superior al 5% de los votos en elecciones a presidente, vicepresidente y legislativo	No se especifica	No se especifica	No se especifica
Panamá VIII	2006	Haber dejado de	No se especifica	No se especifica	4% de votos en la	No se especifica	No se especifica	No se especifica

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM)/Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Iván Ulises Esquivel. Fecha de actualización: 26 de marzo de 2021. Fecha de publicación: 14 de abril de 2021. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/partidos-politicos/>

País	Año	# años máx. de no presentaciones en elecciones	Umbral electoral	Período	Porcentaje de votos requerido	Número de votos necesario	Número de escaños necesario	Motivos de suspensión
		participar más de una vez en una elección			elección a la que se presenta			
Panamá IX	2007	Haber dejado de participar más de una vez en una elección	No se especifica	No se especifica	4% de votos en la elección a la que se presenta	No se especifica	No se especifica	No se especifica
Perú I	1997	No se especifica	No se especifica	No se especifica	5% de votación a nivel nacional en el último proceso de elecciones generales	No se especifica	No se especifica	No se especifica
Perú II	2003	1 año de concluido el último proceso de elección general	No se especifica	No se especifica	5% de votos válidos a nivel nacional	No se especifica	Al menos un representante en el Congreso	No se especifica
Perú III	2005	1 año de concluido el último proceso de elección general	No se especifica	No se especifica	5% de votos válidos a nivel nacional	No se especifica	6 representantes en el Congreso, en más de una circunscripción electoral	No se especifica
Perú IV	2019	0. Los partidos deben participar en todas las elecciones de alcance nacional.	No se especifica	No se especifica	5% de votos válidos a nivel nacional	No se especifica	5 representantes en el Congreso en más de una circunscripción electoral	A solicitud del órgano autorizado por estatuto, por fusión, por no participar en elecciones a nivel nacional. Por no participar en elecciones regionales en, por lo menos, tres quintos (3/5) de las regiones; y en las elecciones municipales, en por lo menos la mitad (1/2) de las provincias y un tercio (1/3) de los distritos a nivel nacional.
República	1997	Dos elecciones	No se especifica	No se especifica	2% de los votos	No se especifica	Al menos 1	Fusionarse con otros

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM)/Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Iván Ulises Esquivel. Fecha de actualización: 26 de marzo de 2021. Fecha de publicación: 14 de abril de 2021. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/partidos-politicos/>

País	Año	# años máx. de no presentaciones en elecciones	Umbral electoral	Período	Porcentaje de votos requerido	Número de votos necesario	Número de escaños necesario	Motivos de suspensión
Dominicana I		generales ordinarias sucesivas			válidos emitidos en las últimas elecciones ordinarias presidenciales, siempre y cuando no ostente representación congresal o municipal		representante a nivel congresal o municipal	partidos
República Dominicana II	2018	Dos elecciones generales ordinarias consecutivas	No se especifica	No se especifica	1% de votos válidos emitidos en las últimas elecciones ordinarias, presidencial, congresal, municipal o de distrito municipal correspondiente al mismo periodo electoral.	No se especifica	Al menos 1 representante a nivel congresal o municipal	Por acto voluntario adoptado por los organismos internos del partido; por fusión con uno o más partidos y que el candidato que es aportado en la alianza no alcance al menos el 1% de la votación
Venezuela I	1997	No se especifica	3% en Cámara de diputados del congreso	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica	No se especifica

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM)/Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Iván Ulises Esquivel. Fecha de actualización: 26 de marzo de 2021. Fecha de publicación: 14 de abril de 2021. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/partidos-politicos/>

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM)/Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Iván Ulises Esquivel. Fecha de actualización: 26 de marzo de 2021. Fecha de publicación: 14 de abril de 2021. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/partidos-politicos/>